

dinaria de socios, que se celebrará en la calle Mejía Lequerica, número 8, piso 1.º, de Madrid, el día 8 de junio de 2002, a las trece horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los socios de la actual situación financiera y patrimonial de la sociedad. Análisis de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Administrador único.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad, cese del Administrador único y nombramiento del Liquidador. Aprobación del Balance final de liquidación y de la cuota de liquidación.

Cuarto.—Delegación de facultades y documentación de acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción del acta y aprobación, en su caso, de la misma.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar el envío gratuito e inmediato de los mismos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan Comyn Llorens.—26.577.

LANGREO FINANZAS SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el correspondiente Registro contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a voto.

Tendrán también derecho de asistencia a la Junta general, con voz pero sin voto, los Directores y Apoderados de la sociedad.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social,

calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.879.

LA TAURINA DEL NORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, finca «El Jaral de la Mira», San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Lorenzo de El Escorial (Madrid), 5 de junio de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Carmen Fernández.—27.729.

LAURUS PATRIMONIAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas, del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores

de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.686.

LEVANTINA DE INVERSIONES, S. A.

Acuerdo de transformación

«Levantina de Inversiones, Sociedad Anónima», en su Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de junio de 2002, acordó, por unanimidad, de los asistentes la transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de «Levantina de Inversiones, Sociedad Limitada».

Valencia, 11 de junio de 2002.—El Administrador único.—26.807. 1.ª 12-6-2002

LOESCHE LATINOAMERICANA, S. A.

Nota rectificativa

Respecto al anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de «Loesche Latinoamericana, Sociedad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 10 de junio de 2002, se establecen las siguientes modificaciones:

Se modifica la redacción del punto cuarto del orden del día, que pasa a ser «Discusión sobre la modificación del canon».

Se añade un punto quinto al orden del día que es «Discusión sobre la colaboración internacional en el Grupo Loesche».

El punto relativo a «Ruegos y preguntas» que anteriormente era el quinto, pasa a ser el punto sexto del orden del día.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Administrador, Thomas Loesche.—28.891.

LOGÍSTICA Y TRANSPORTES DE ANDALUCÍA, S. A.

El Órgano de Administración de la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora. Y ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario a los efectos de la presente Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Nombramiento, si procede, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese del Administrador y aprobación, en su caso, de la gestión. Nombramiento de nuevo Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se